En sesión celebrada el día 5 de febrero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Darse por enterada de la retirada de la pregunta oral sobre los motivos para no convocar la Comisión de lucha contra el fraude fiscal, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Lucía Pérez Ruano y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 146 de 28 de noviembre de 2017.

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de febrero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza